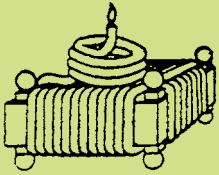


Año XLIX urtea

N.º 91. zk.

2017



# CUADERNOS de Etnología y Etnografía de Navarra

SEPARATA

---

**Vida cotidiana de una  
casa baztanesa en el  
siglo XVIII a través de la  
correspondencia familiar**

Naiara ARDANAZ-IÑARGA

---

# Vida cotidiana de una casa baztanesa en el siglo XVIII a través de la correspondencia familiar

---

XVIII. mendeko baztandar etxe bateko eguneroko bizimodua familiaren gutunen bidez

---

Daily life of a family from the Baztan valley in the 18th century through family correspondence

Naiara ARDANAZ-IÑARGA  
Universidad de Navarra  
nardanaz@unav.es

Recepción del original: 26/10/2017. Aceptación definitiva: 20/12/2017.

## RESUMEN

En estas páginas se abordarán aspectos de la vida cotidiana de una familia acomodada del valle de Baztan a finales del siglo XVIII. La fuente principal es un conjunto de cartas pertenecientes a la correspondencia de dos hermanos, un canónigo de la catedral de Segovia y después abad de Alfaro y el propietario de la casa familiar, así como las post-datas y billetes de un niño, hijo del segundo. Esta correspondencia ofrece información sobre la estructura familiar, la educación o el mundo de los niños, los trabajos agrícolas y ganaderos, la transmisión, aprendizaje y uso de las lenguas que hablaban, así como de la vida religiosa.

**Palabras clave:** correspondencia; religiosidad; vida cotidiana; siglo XVIII; élites.

## LABURPENA

Orri hauetan XVIII. mende bukaerako Baztan bailarako familia dirudun baten eguneroko bizitza aztertuko dugu. Iturri nagusia iritsi zaigun bi neben arteko korrespondentzia izango da, lehenengoa Segoviako katedraleko kalonjea eta gero Alfaro abatea izango zena eta aztertzen ari garen etxeko nagusia bigarrena. Idazkietan kontuan izango ditugu haur batek idatzitako posdatak eta idazkiak. Korrespondentzia honek gai ezberdinei buruz informazio asko eskaintzen du: familiaren egitura, hezkuntza, haurren mundua, nekazal eta abeltzantza lanak, hizkuntzen transmisio, ikasketa eta erabilera eta erlijioa eta sinesmenak.

**Gako hitzak:** korrespondentzia; erlijiositatea; eguneroko bizitza; XVIII. mendea; eliteak.

## ABSTRACT

In this article, we aim to show some aspects of the daily life of a family in the Baztan Valley at the turn of the 18th century. Our main source is a set of letters featuring the correspondence of two brothers – a canon at the cathedral of Segovia, later abbot of Alfaro, and the owner of the family house, as well as the postscript by a child, son of the latter. This correspondence provides information about family structure, education, children, agriculture and livestock, as well as transmission, learning and use of different languages and religious life.

**Keywords:** correspondence; religiosity; daily life; 18th. Century; gentry.

1. INTRODUCCIÓN. 2. FUENTES, REDACTORES Y DESTINATARIOS. 3. CONTEXTO HISTÓRICO Y GEOGRÁFICO. 4. ANÁLISIS DE LAS CARTAS. 4.1. La familia. 4.2. Los criados. 4.3. Ganado y cultivos. 4.4. El uso de las lenguas. 4.5. Religiosidad. 5. CONCLUSIONES. 6. LISTA DE REFERENCIAS.

## 1. INTRODUCCIÓN

La correspondencia particular es una fuente de carácter etnológico de gran interés por recoger detalles y reflexiones del entorno, así como las circunstancias del redactor<sup>1</sup>. Ha sido muy escaso el interés sobre los aspectos de la vida cotidiana relacionado con estas fuentes que, principalmente, han sido trabajadas para estudiar sentimientos, intimidad, discurso o alfabetización o epistolarios femeninos. El autor que sin duda está prestando más atención a estas cuestiones en el ámbito hispano es Antonio Castillo Gómez (2005, 2011, 2014).

En este artículo se persigue contribuir al conocimiento de la vida cotidiana a finales del siglo XVIII en un marco rural, en concreto el valle de Baztan, a partir de la relación epistolar de tres personas de la misma familia que tratan de numerosísimas cuestiones de la vida cotidiana, algunas de las cuales trataremos de contextualizar. Los personajes pertenecen a la élite local y a una de aquellas familias que participaron de la «Hora navarra del siglo XVIII», título de una obra de Julio Caro Baroja que ha acuñado un fenómeno que ha sido muy estudiado pero que sigue sorprendiendo a los investigadores. Las grandes casas que se renovaron en el valle y las excepcionales obras de arte sacro presentes en sus templos son testigos de aquel siglo en el que los hijos de aquellas localidades llegaron a las más altas cotas de poder en la Administración, el Ejército y la Iglesia. Aunque tratemos sobre aspectos domésticos no podemos olvidar que se trata de una familia muy bien situada tanto en el valle como fuera de él y que en las cartas se menciona toda una serie de parientes influyentes en la Corte, Cádiz y América.

1 El estudio más cercano a lo que se ha pretendido hacer con este artículo es un trabajo publicado por Concepción Martínez Pasamar (2012) en esta misma revista.

La aproximación a los distintos temas se hará desde el punto de vista de tres personas que, a través de sus cartas, trataban asuntos muy variados, y que nos muestran la vida cotidiana y las costumbres de la casa y de la comunidad a la que pertenecían. La correspondencia perteneciente a un archivo familiar se analizará teniendo en cuenta los aspectos mencionados y se aportarán las referencias y fragmentos de las mismas. La transcripción respetará la ortografía de los autores. Una selección del contenido se cotejará con la correspondiente bibliografía relativa a las costumbres ancestrales que tuvieron vigencia hasta el siglo XX, por lo que remitiremos a los apartados correspondientes del *Atlas Etnográfico de Vasconia*<sup>2</sup> y a otros estudios etnográficos de lugares cercanos como los de Vidal Pérez de Villarreal o Gabriel Imbuluzqueta, principalmente publicados en *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* (CEEN), y del P. Donostia. Pero también se tendrán en cuenta estudios de carácter histórico como los realizados por Alfredo Floristán (1987, 1993, 1996a, 1996b, 2005a, 2005b, 2014), José María Imízcoz (2001a, 2001b, 2004a, 2004b, 2005, 2009, 2013) o Alejandro Arizcun (1988). Finalmente, aunque no se tratarán aspectos lingüísticos en profundidad, nos detendremos brevemente a ver cómo era la presencia del euskera en las cartas<sup>3</sup>.

El análisis planteado desea responder a las siguientes preguntas: ¿qué costumbres llegaron hasta la primera mitad del siglo XX?, ¿cuáles desaparecieron? Este artículo pretende añadir una nueva perspectiva y contribuir a una mejor comprensión de la vida cotidiana que se ha estudiado hasta ahora a través de investigaciones de carácter etnográfico, pero tomando un ejemplo de familia que se inscribe dentro de aquel fenómeno histórico de la «Hora navarra».

## 2. FUENTES, REDACTORES Y DESTINATARIOS

La fuente principal que se ha analizado para la redacción de este artículo ha sido la correspondencia familiar conservada de la casa Buztinaga. Además de las cartas también han llegado distintos documentos frecuentes entre la pequeña nobleza, como acuerdos matrimoniales, asuntos financieros, documentos legales, testamentos, libros, sermones, etc. Además, se han consultado otros archivos como el Archivo Diocesano de Pamplona o el Archivo Diocesano de Segovia. Todo este material nos ayuda a interpretar y contextualizar la vida de aquellas personas.

El número de cartas analizadas es de 105 y fueron redactadas en su mayor parte por el canónigo de Segovia y después abad de Alfaro, o referidas a él. El principal destinatario fue su hermano Miguel Fernando Irigoyen, entonces dueño de la casa Buztinaga. El período cronológico que abarcan son los últimos años de vida de ambos, desde enero de 1793 a diciembre de 1798.

Fermín Lorenzo Irigoyen, como se ha indicado, fue el redactor de la mayor parte de las cartas, exceptuando momentos en los que se encontró impedido por alguna enfermedad. Estas cartas están escritas en folios plegados o cuartillas sin apenas dejar margen. El contenido principal fue de índole económica, pero de modo sucinto incluyó gran

2 Cuando se cite utilizaremos las siglas AEV.

3 El dialecto baztanés ha sido objeto de estudio por parte de varios lingüistas: Izeta, 1996; Salaburu, 2005; Lakar, 2006; Zelaieta, 2008.

variedad de cuestiones relacionadas con su carrera eclesiástica, sucesos políticos o de guerra, la casa, los vecinos y familiares, menciones al gobierno del valle y aspectos de su vida cotidiana en Segovia y Alfaro, así como a la de su casa nativa. Finalmente llega la despedida y una particularidad de estas cartas consiste en la presencia de postdatas escritas por un niño, su sobrino Miguel José Irigoyen Dolarea (1785-1852)<sup>4</sup>. Con el paso del tiempo, el niño pasó a escribir billetes que irán adjuntos con la carta.

Los hermanos Irigoyen intentaban escribirse semanalmente pero no nos han llegado todas las cartas. En algunos casos desconocemos el motivo de la ausencia de dichas cartas, en otros sabemos que se debió a algún viaje o traslado de domicilio y, en especial, a la ausencia de la familia del valle por motivo de la guerra de la Convención.

Antes de pasar al siguiente apartado incluiremos tres brevísimos apuntes biográficos sobre los principales protagonistas de esta correspondencia.

Fermín Lorenzo Irigoyen Echenique nació en Buztinaga (Erratzu) el 8 de noviembre de 1743. Era hijo de Nicolás Irigoyen y María Teresa Echenique Narvarte, nacida en el palacio cabo de armería de Echenique. Desde joven fue a educarse con su tío Juan Lorenzo de Irigoyen y Dutari, prior de Belate, dignidad de la Catedral de Pamplona y posteriormente obispo de la misma diócesis. Estudió en el Colegio de San Bartolomé de Salamanca y fue provisor durante el episcopado de su tío. A su muerte obtuvo un canonicato en Segovia en 1778 y, posteriormente, fue elegido abad de la Colegiata de Alfaro en 1797. Este último destino fue muy breve ya que falleció a los seis meses de su llegada, el 13 de enero de 1799.

Miguel Fernando Dutari Irigoyen era el hermano mayor del anterior y dueño de Buztinaga. Nació el 30 de mayo de 1736. La presencia en primer lugar del apellido Dutari era uno de los requisitos para heredar la casa. Juan Dutari, financiero y socio del que llegaría a ser ministro de Hacienda Juan Bautista Iturralde, fundó el vínculo de la casa y la capellanía de San Pedro *Ad Vincula* en la misma localidad de Erratzu. Se educó con su tío Juan Lorenzo Irigoyen en Pamplona y Roma y lo enviaron a Francia para el aprendizaje de la lengua. Posteriormente pasó a Madrid. Volvió a Baztan y fue alcalde, juez trienal y capitán a guerra del valle en 1778 (Irigoyen, 1890, p. 97). Estuvo casado con María Sebastiana de Gamio (1740-1783), natural de Arizkun de la casa Gamioa, y con María Rosa Dolarea (1756-1792), nacida en Gaztelu en la casa Xapellarena, parientes en cuarto grado. Nacieron de este último matrimonio Miguel José, Joaquina Teresa, Tomás Antonio y María Manuela.

Miguel José Irigoyen Dolarea nació el 4 de mayo de 1785 en Buztinaga y era hijo de Miguel Fernando Irigoyen y Dutari y María Rosa Dolarea y Gastón de Iriarte, de la casa Xapellarena de Gaztelu, pariente de la casa Iriarte de Erratzu. Siendo niño, pronto fue a vivir a casa de su tío Fermín Lorenzo Irigoyen, entonces canónigo de Segovia. Residió seis meses en Alfaro, tras la elección de su tío como abad, y tras su fallecimiento en enero 1799, seguido del de su padre en octubre del mismo año, pasó a estar bajo la tutela de su tío José Joaquín Gastón de Iriarte<sup>5</sup>. Estudió en el Seminario Conciliar de Pamplona,

4 Archivo Parroquial de Erratzu (APE). Bautizados, L. 4, f. 109, n. 20.

5 Archivo de Buztinaga (AB). Razón que presenta D. Joaquín Xavier Úriz Arcediano de Tabla de la St.<sup>a</sup> Ig.<sup>a</sup> de Pamplona de lo que dio al Sr. D.<sup>o</sup> Fermín Lorenzo Irigoyen Abad, que fue de la R.<sup>l</sup> Colegiata de Alfaro, y de lo que ha percibido de su testamentaria. Pamplona, 7 de agosto de 1803.

después pasó a estudiar Leyes en Zaragoza y, a continuación, Cánones en Oñati. Fue electo canónigo de la Catedral de Pamplona en febrero de 1807 y arcediano de tabla, una de las más pingües dignidades de la catedral, en 1831. Tras servir a la diócesis en numerosos cargos y negocios, como gobernador eclesiástico y juez tras su jubilación fue elegido obispo de Zamora en 1847 y Calahorra-La Calzada en 1850. Falleció en Calahorra el 18 de marzo de 1852.

### 3. CONTEXTO HISTÓRICO Y GEOGRÁFICO

Gracias al Apeo de 1727, publicado por Francisco Ondarra en esta misma revista (1984), sabemos que en aquella fecha había 109 casas vecinales, 29 casas arrendadas y cuatro no habitadas. Entre las casas vecinales se incluyeron los cuatro palacios: Echeniquea, Echebeltz, Apeztegui y Hugalde. El Apeo no es muy preciso a la hora de indicar los tratamientos don y doña, ya que en el caso de mujeres propietarias no se incluyó. En dicha fecha los señores de la casa Buztinaga eran Juan Indaburu, como consta en el Apeo, y María Dutari Buztinaga. En este caso el propietario no iba precedido por el tratamiento de don, pero sí lo encontraremos en su hijastro Nicolás Irigoyen y Dutari. Un ejemplo es el catálogo de excelentes varones del Colegio San Bartolomé de Salamanca recogido en la historia de la institución (Ruiz de Vergara, 1768, 756-759), donde en la pequeña biografía de don Juan Martín Gamio, regente de Mallorca y Zaragoza y miembro del Consejo Real de Castilla, aparece citado como pariente político Miguel Fernando Irigoyen Dolarea.

Buztinaga era una casa fuerte entre las de la localidad. Quizá sus dueños durante el siglo XVIII no tuvieron tantas pretensiones como otros parientes para obtener una ejecutoría de hidalguía, pero no por ello dejaron de ser influyentes dentro y fuera de la comunidad. Por lo que parece, sus principales preocupaciones fueron las carreras eclesiásticas de alguno de los hijos en cada generación, porque se dio el caso repetidamente de más de un presbítero entre los hermanos. En el *Libro de matrícula* de la parroquia de Erratzu, donde se recogía el cumplimiento pascual cada año, se observa que Buztinaga tenía cierta consideración al encabezar la lista de las casas que se recogían bajo la letra B. Incluso se la menciona en la misma posición indicando que está vacía, cuando los legítimos propietarios no residieron en la casa por ser menores de edad y fue arrendada. En ese caso se la volvía a incluir en la lista de casas arrendadas, es decir, sin categoría de vecinos, con los inquilinos que habitaban esos años.

La casa en Vasconia, como es bien sabido, era más que un edificio o el lugar de residencia de una determinada familia:

En la vida comunitaria, la casa, el *etxe*, es un miembro permanente de la comunidad, el sujeto de los derechos y deberes en el Valle, el sujeto de obligaciones permanentes con respecto a otras casas o con respecto al conjunto, ya se trate del sistema de *barri-diak*, de los trabajos colectivos o de otras obligaciones codificadas. Los miembros de cada generación, *etxekoak*, y en particular los que ejercen la autoridad y la representación exterior de la casa: *etxekonausie ta etxekoandre*, asumen los derechos y deberes que les confiere y deben cumplir las obligaciones que les impone (Floristán e Imízcoz, 1993, pp. 11-48).

Un fenómeno generalizado entre las familias que prosperaron en el siglo XVIII en el valle fue el de enriquecer, mejorar o construir de nueva planta el solar familiar. Encontramos en Erratzu casas con dos torres en las fachadas, como Iriartea o Echeniquea; otras siguieron modelos cercanos a la arquitectura tradicional, como Sumusua o Buztinaga. En ambos casos estaban presentes el escudo del valle, y si en la casa había nacido alguna persona que hubiera destacado por algún logro considerable, en la fachada lucía un *victor* en su reconocimiento. En el presente caso la casa llegó a lucir dos, que aún hoy conserva, el primero por el obispo Juan Lorenzo Irigoyen y Dutari y el segundo por Miguel José Irigoyen Dolarea. El primero, además de beneficiar a su familia, promovió y costeó la construcción del claustro anejo a la parroquia.

Buztinaga es un edificio de unos 700 m<sup>2</sup> de planta rectangular de tres alturas y desván, cubierto a dos aguas con teja canal. Fue construido en mampostería con esquinales y recercos de los vanos en sillar y los muros pintados de blanco. La fachada principal tiene incorporado un espacio enlosado a la altura del segundo nivel para dar acceso a la puerta principal. En el lateral izquierdo existe un balcón corrido a la altura del tercer nivel. En la fachada trasera se dispone un porche cubierto con columnas y con una escalera que desciende al primer nivel. Asimismo, tiene una serie de pequeñas edificaciones alrededor con la finalidad de almacenar las cosechas, hierbas y aperos de labranza.



Figura 1. Buztinaga. Fachada principal (NA).

Volviendo al momento histórico, la inquietud por la situación del país vecino será una constante en las cartas, así como la preocupación observada en un par de menciones



sobre el deseo de trasladar las aduanas del sur de Navarra a los Pirineos (Alli, 2003 y 2004). La frontera sin aduana configuró un modo de vida en el que además de un activo comercio, que beneficiaba a aquellas comunidades, junto con el contrabando que tanto preocupaba a la monarquía, propició estrechos lazos entre las localidades vecinas y también enlaces matrimoniales.

La guerra de la Convención (1793-1795) tuvo desastrosas consecuencias en los valles fronterizos de Navarra, Baztan entre ellos. En primer lugar, el tener a las tropas antes de la ocupación durante varios meses ocasionó que la cosecha y el ganado fuesen esquilados ante la impotencia de sus propietarios. En segundo lugar, el temor de la invasión y la retirada de las tropas sin oponer gran resistencia propició que muchas familias del valle abandonasen sus casas y supuso el saqueo de las mismas por parte de los franceses. Gracias a que los invasores no ejercieron la violencia contra la población que permaneció en el valle, los que huyeron regresaron progresivamente. Lógicamente a todo esto le siguió un duro período de carestía. Es por esto por lo que algunos de los datos de las cartas hay que entenderlos en un momento de gran miseria. Fueron años duros para los habitantes de Buztinaga, pero posiblemente fuese peor para otras casas sin parientes en el exterior que los ayudasen como en su caso, aun y todo también se puede observar la solidaridad dentro de la comunidad.

#### 4. ANÁLISIS DE LAS CARTAS

##### 4.1. La familia

La familia de la casa durante todo el siglo XVIII no tuvo una descendencia numerosa a diferencia de otros parientes. Sabemos que en 1793 aún vivía María Teresa Echenique, madre del redactor principal y receptor, pero que fallece en tal año, por lo que en el período estudiado tan solo vivieron en Buztinaga el dueño de la casa y tres de sus hijos, ya que el mayor había sido enviado a Segovia, estrategia habitual de colocación que ha sido bien estudiada (Imízcoz Beunza, 2004 y 2013). La familia tuvo que huir debido a la ocupación; en un primer momento debieron de llegar a Pamplona, como el resto de baztaneses, y más tarde pasaron a residir durante un tiempo a Segovia en casa del tío canónigo. A su regreso, en concreto en el año 1797, sabemos por el *Libro de matrícula* que en la casa residían el padre, los tres hijos y tres criados. Pero a través de las cartas se puede intuir lo extensa que es la comunidad familiar ya que constantemente se envían saludos, recuerdos, felicitaciones o condolencias a «todos nuestros interesados de esa y Baztan» o «expresiones a todos los de casa, Interesados y Amigos»:

Querido hermano mio. Con tus dos apetecidas de 16 y 19 quedo con el consuelo de saber que gozas de salud como nros amados Angelitos, venerables abuelos y toda esa recomendable larga familia y que tu bendita suegra recobrandose como [...] de que recibo gran placer<sup>6</sup>.

Recibe sus expresiones y de otra ininidad de gentes que me las encargan todos los dias, y dalas de mi parte, y Miguel Josef a tus cuñados, y sobrinos de Yriarte y demas nras gentes, y tu familia con tiernos Musus a nros Angelitos y especiales memorias a Thomas Antonio de Paulito, hijo de Catanco, y sus Padres que me las encargaron ayer.

6 AB. Segovia, 26 de julio de 1794.

Durante todo el siglo XVIII las casas con las que la familia tiene especial cercanía por parentesco fueron Unandeguía, la casa vecina, Sumusua, también cercana, y Echeniquea, situada en el barrio de Iñarbil. Emparentaron en 1784 con los Dolarea de Gaztelu, con miembros de la comunidad de comerciantes de Cádiz, y con la familia Gastón de Iriarte de la casa Iriarte, una de las familias más destacadas por su trayectoria en la Corte, en el Ejército y otros ámbitos. También tenían familia en Irurita y otras localidades que no se indican. La endogamia matrimonial de los palacianos y casas fuertes, la creación de sagas familiares con el fin de acumular el patrimonio y la colocación de los sobrinos en casa de parientes bien situados y con influencia en el exterior han sido muy estudiados por J. M. Imízcoz y sus colaboradores (2009, 2005, 2004, 2013). Únicamente mencionaremos la especial consideración que tenían con el canónigo, suponemos que también con otros eclesiásticos de la familia, a la hora de comunicar las futuras bodas, en ocasiones con la solicitud de su presencia en la ceremonia. Tampoco podemos detenernos en tratar cuestiones presentes en la correspondencia como la solidaridad entre parientes y con vecinos, la atención a los mayores, la hospitalidad o cuestiones de honor, aspectos tan importantes en la época y que han pervivido hasta la primera mitad del siglo XX.

En cuanto a los niños de la casa, se observa la preocupación por su educación, buenas costumbres, salud y vestido. Debido a la ausencia de la madre y abuela y cualquier otra mujer, a excepción de alguna criada, la educación parece que recae en el padre. Los niños y niñas iban a la escuela para aprender a leer y escribir el castellano, pero es posible que una de las criadas, que fallece en el período estudiado, fuese la responsable de suplir la transmisión de valores y el aprendizaje de la lengua durante los primeros años. Aunque puntualmente se menciona en las cartas, se desprende de ellas la educación en la piedad, en la importancia de dar limosna, en conocer a los miembros de la familia y la genealogía, además de virtudes como la laboriosidad y el esfuerzo.

El tío ayudaba en ocasiones con el envío de ropa de casa y la de los niños, en primer lugar al sobrino que tiene consigo, quien escribe diciendo: «Nos ha nevado mucho pero yo ando muy abrigado con un capote de paño pardo monte y polainas que me ha hecho el tío»<sup>7</sup>. La pequeña de los hermanos, Manuela, crecía rápidamente y será tema de conversación en algunas cartas en las que mencionan que pronto necesitaría «largas y enganches de vestidos»:

Manuela es de ser muchachona corpulenta y por lo mismo no extraño que la venga ya ajustada la vasquiña, que era corta para Joaquina Theresa: Dila que la haré yo otra cuando sea mas grande y haya aprendido mucho en la escuela, como se promete. Dala muchos musus, como a sus hermanitos [...]»<sup>8</sup>.

Sobre el cuidado de la salud se mencionarán únicamente la enfermedad de *cocaluche*, coqueluche o tosferina y la severa infestación de piojos de uno de los niños, que preocupará a la familia, llegando a tener costras durante todo un año y al que curaron con un aceite y cortando el pelo como medida definitiva.

La complicidad con bromas y picardías infantiles, especialmente de la pequeña, serán muy frecuentes en las cartas. La alegría de los niños se contagia al padre y al tío, a pesar

7 AB. Segovia, 19 de noviembre de 1796.

8 AB. Segovia, 20 de diciembre de 1797.

de las duras circunstancias del momento. El descubrimiento del mundo que plasman en su correspondencia irá de la mano de los pequeños trabajos que empiezan a realizar y el juego, dos aspectos interdependientes. Los niños se divertían y entretenían mientras realizan algunas labores, de este modo se iniciaban en las tareas que ejecutaban los adultos. A los niños en general les eran encomendados trabajos que requerían un mayor esfuerzo físico, en tanto que las niñas ayudaban a la madre a hacer los trabajos de la casa. Joaquina Teresa empezó a realizar labores con una pariente soltera con la que tenían mucho trato, que además de atender a su hermano sacerdote, enseñaba a otras jóvenes de la localidad al ser conocida por su destreza y habilidad, además de «tener gracia para enseñar a las Niñas»<sup>9</sup>. Mientras, los pequeños, en aquel juego de escenificación del mundo de los adultos, cuidaban de los animales que estaban a su alcance, pollitos y otras crías, y de espacios asequibles como era la huerta<sup>10</sup>:

Dira Vmd a Thomas Antonio y a M<sup>a</sup> Manuela que si cuidan del Maiz y de las Alubias que hay en la huerta y si se hacen guapos los cherricumes. Aquí ahora han empezado a madurarse los Melocotones pero dicen que hay pocos, ai tambien habran empezado las Manzanas blancas y peras si no las hurtan<sup>11</sup>.

Tío y sobrino se alegraban de que el hermano pequeño, Tomás Antonio, se estuviese aficionando a las actividades con el ganado, parece que a raíz del nacimiento de los terneros<sup>12</sup>.

La parte lúdica principalmente se realizaba en la naturaleza, estableciendo relaciones con los animales y su entorno (AEV, 1993, 127). La presencia de un erizo en la casa y huerta debió de alborotar a los niños. Desde Erratzu la familia relató en repetidas ocasiones su asombro por la desaparición de los ratones de la casa al estar el erizo merodeando dentro y fuera. En Segovia tampoco habían oído nada parecido. La consideración sobre este animal en el valle no ha sido negativa, tal como se recoge en expresiones como *Baratzean kusiut sagarroie* o *Sagarroiek on iten du* (Izeta, 1996, p. 155). Cuando el erizo desaparecía imaginaban que habría ido al manzano. No es algo sin fundamento, ya que es habitual que estos animales pinchen las manzanas en su lomo y se retiren a comerlas en un lugar resguardado, como las partes bajas de las metas<sup>13</sup>.

Por las postdatas de Miguel José descubrimos el conocimiento que tenía del medio y los frutos de cada estación, quizá debido a una cierta nostalgia. No solo recordará las clases de manzanas que salen en cada momento, sino también otros frutos silvestres como las *mispolas* ('nispolas'), fruto del níspero, en Epelmendi, monte muy próximo al pueblo<sup>14</sup>. El mismo Miguel José contaba a su padre los regalos que recibía, como dos cigüeñas enviadas desde Ortigosa, «que puestas en el jardín con las alas cortadas espan-

9 AB, Segovia, 15 de abril de 1797; Segovia 13, de agosto de 1796.

10 En algunas localidades navarras como Aintzúa y Orondriz, los niños empezaban a entrenarse cuidando a los pollitos, conejos, cerdos, retirando los huevos de las gallinas, acarreando cosas ligeras, etc. (AEV, 1993, p. 300).

11 AB, Billete de Miguel José Irigoyen, 25 de agosto de 1798.

12 AB, Segovia, 15 de noviembre de 1797.

13 En Beasain hasta mediados del siglo XX hubo costumbre de buscar los erizos debajo de las metas y llevarlos a casa en un saco. Limpiaban la casa de ratones y cucarachas. Información aportada por José Zufiarre Goya (1935) (4/10/2017).

14 AB, Alfaro, 3 de noviembre de 1798.

tan los gorriones»<sup>15</sup>. Poco después tendrían que retirarlas porque se comían todo lo que había en la huerta. En sustitución, ese mismo año le trajeron una perdiz y un canario «que cantan grandemente»<sup>16</sup>. El niño también puso todo su afán en la cría de gallinas y pollitos e iba relatando toda serie de detalles a su padre.

#### 4.2. Los criados

Hasta principios de siglo XX fue frecuente en Navarra que las familias tuvieran algunos criados. El trato dado a estos era en general bueno y estaban integrados en la casa en la que servían. Solían ser adolescentes que procedían de la misma localidad, los cuales salían de su casa a servir para poder mantenerse y ayudar a sus familias. Muchas veces se casaban, pero otras permanecían solteros en la casa en la que servían.

A través de la correspondencia y los libros de matrícula podemos ver quiénes eran esos criados y el trato que se les daba. Al comparar las dos fuentes hemos llegado a la conclusión de que entre estos había personas que residían en la casa y otras que venían de fuera, quizá por la cercanía de sus residencias familiares.

En el primer *Libro de matrícula* que se conserva, el cual comienza en 1797<sup>17</sup>, aparecen residiendo en la casa Tomás de Barazabal, Pedro de Istillar y Catalina de Zamarrena. De ellos sabemos que tanto Tomás como Catalina fueron a Segovia durante el período en el que la familia abandonó la casa de Erratzu. Además, en la misma casa del canónigo de Segovia también estuvo María Antonia Zamarrena, hermana de la criada mencionada. No aparece en 1797 residiendo en la casa debido a una grave enfermedad que acabó con ella. En la correspondencia, tanto el tío como el sobrino mostraban preocupación por su estado de salud, mencionándose en doce ocasiones entre febrero y julio de ese año. Debieron de apreciar especialmente la diligencia y compromiso de aquella mujer y posiblemente el cariño hacia los niños al haber perdido a su madre tan tempranamente:

[...] a excepcion de la pobre M<sup>a</sup> Antonia, cuya lastimosa situacion ignoraba y por tu pintura llego a consentir sea de caminar a la ruina y parar en Thisis: Me es doloroso verdaderamente porque sufre y mas en el tiempo que estuvo aqui, me parecio admirable Mujer, de mucho juicio y bastante talento, y suma aficion y fidelidad a los intereses tuyos y de casa y conozco que su falta te la ha de hacer grande para el gobierno de tu casa, y respecto de los demas sirvientes y que no podran llenar su hueco su hermana y M<sup>a</sup> Felicia aunque son buenas a todas luces: Dios alivie a la pobrecita si conviene a proporcion de mis deseos y sino cumplase su voluntad y su Magestad proveera de remedio<sup>18</sup>.

El fallecimiento de la criada se debió de sentir en Buztinaga, pero también en Segovia, donde estaban pendientes de cualquier noticia. El pequeño Miguel José, como escribió su tío, «lloró un rato, vertiendo lágrimas como puños de gordas». Se consolaron pensando en el final de la larga enfermedad y en el digno funeral que ofrecería el amo de la casa, posiblemente correspondiente a la categoría de la familia. Sabemos que el clero local, el rector y los beneficiados, decidieron no cobrar ningún estipendio debido a que

15 AB, Postdata de Miguel José Irigoyen, sin fecha, otoño de 1796.

16 AB, Postdata de Miguel José Irigoyen, Segovia, 19 de noviembre de 1796.

17 Archivo Diocesano de Pamplona, Libro de matrícula de Erratzu, 1812-1, 1 v. año 1797.

18 AB, Segovia, 18 de febrero de 1797.

el canónigo era de la hermandad de sacerdotes del valle. En la partida de defunción constó como miembro de la casa Buztinaga<sup>19</sup>.

Querido hermano mio. Por tu estimada de 3 quedo con el gusto de saber que gozas salud con nros Angelitos e interesados, si bien con el ya consentido desconuelo de que al presente estara ya en la Eternidad la pobrecita M<sup>a</sup> Antonia, según el estado en que me la pintas: A mi Miguel Josef se le caen las lagrimas, quando la hablo de la pobre, en contestacion a su pregunta, que indefetiblemente me la hace cada correo al recibir tu carta; como esta M<sup>a</sup> Antonia? Era, o es, si vive ajustadisima y timorata, y no dudo de su eterna felicidad acreedora a la gran obra de caridad que por medio del amigo Dn Juan Phelipe la has ofrecido de hacerla unos hermosos funerales<sup>20</sup>.

Pero no fue el único caso por el que se preocuparon. Más adelante también enfermaría Catalina Josefa Zamarrena, la hermana de la anterior, de eurisipela. En la carta en la que se la menciona también se observa que venía a casa una jovencita a servir, «Es mui buena muchacha la Teresa de Joanes Aldacoa y me alegro haya ido a asistir, mientras convalezca Cathalina Josefa»<sup>21</sup>. También se dio la circunstancia en esta casa de tener en el servicio a una joven, Felicia Celayeta, y que su hermana sirviese en Segovia al canónigo ya desde 1790<sup>22</sup>. Aquellas mujeres adquirieron fama de hacendosas y leales y a través de la correspondencia vemos que también se iban moviendo a otras localidades dentro de Navarra a servir con familias del valle, pero incluso fuera, hasta en la misma Segovia como se ve en el siguiente extracto<sup>23</sup>:

Viene de criada Francisca de Inda hija de la casa de Tristantenea de Arizcun de muy buena traza y a quien estiman mucho sus amos. Parece que hay estuvo sirviendo con Urrutia en Ulzama con Orcastas y este la coloco en casa de Tudela.

Pero el interés por los criados no se reducía a los que servían en la casa, sino que en alguna ocasión se extendía a sus familiares. El 15 de octubre de 1796 el coronel del Ejército, Gaspar Turriegel, se ponía en contacto con el canónigo Fermín Lorenzo para consultar sobre la movilidad de un artillero, también navarro, que había en la Ciudadela y que pretendía casarse con una jovencita llamada María Josefa Bengoechea, criada suya y, a su vez, hija del pastor que servía en Buztinaga. También el interés se extendió a parientes de los criados, como fue el caso de Felicia Celayeta, cuyos tíos perdieron el caserío arrendado por un incendio devastador y a quienes estaban dispuestos a ayudar<sup>24</sup>.

Como acabamos de mencionar, entre los criados se cita a la figura del pastor. Tal y como se ha recogido en el *Atlas Etnográfico de Vasconia*, en el siglo XIX existió la figura del pastor que percibía un salario y estaba asociado a una familia que poseía grandes rebaños. Normalmente estos pastores empezaban siendo adolescentes y eran contratados pudiendo tener entre nueve y catorce años. El trabajo y las condiciones en las que se realizaba era ciertamente duro (AEV, 2000, p. 575). En ocasiones los amos ofrecían algún tipo de manutención o le regalaban algunas cabezas de ganado para que tuviese su

19 AB, Segovia, 5 de julio de 1797. APE. Libro de difuntos. 1797, f. 55, n.º 7. 38 años.

20 AB, Segovia, 11 de junio de 1797.

21 AB. Alfaro, 3 de noviembre de 1798.

22 Archivo Diocesano de Segovia, Libro de matrícula de Santa Bárbara, 1795.

23 AB, Segovia, ca. octubre de 1796.

24 AB, Segovia, 22 de noviembre de 1797.

propio rebaño. En las cartas observamos que Buztinaga tuvo un mismo pastor durante muchísimo tiempo, que este llegó a formar una familia, cosa que no era general por la pobreza y dureza del oficio, y que dejó el trabajo por alguna circunstancia adversa.

La primera mención la encontramos a la vuelta de la familia a Erratzu, momento en el que Buztinaga carecía de cualquier ganado porque lo habían perdido. Parece que el dueño de la casa lo contrató de interino de otro de los criados. El hermano canónigo era consciente de la obra de caridad, ya que era un gasto extra para la familia que no tenía trabajo que ofrecer, además debía de ser una persona de avanzada edad.

Me compadece la triste situación del pobre Pastor Francisco (alias Oronoz) y es providencia de Dios para su socorro, que te hayas visto en la precisión de tomarle por interino de Tomas y malo será que para gasto ya no te sea necesario no le deparen Vms algun modo de que gane de comer para que el pobrecito no perezca de miseria, dado que ha quedado hombre solo, mas si cuaja la especie que te di, de que tu cuñado Juan Feliz se esfuerce a facilitar la compra de algun pie de ganado lanar<sup>25</sup>.

Después de dos meses, el dueño de la casa debió relatar a su hermano que se vio en la necesidad de sustituir al «pastor antiguo» por un «mozo habil», un joven de la localidad de cuyos padres el canónigo todavía hacía memoria<sup>26</sup>. Un año después Miguel José, por medio de la postdata, preguntaba todavía a su padre sobre qué era del «pastor que fue de casa», si vivía y dónde estaba<sup>27</sup>.



Figura 2. Buztinaga. Fachada posterior. Construcciones anexas y huerto (NA).

25 AB, Segovia, 6 de julio de 1796.

26 AB, Segovia, 29 de agosto de 1796; Segovia, 3 de septiembre de 1796.

27 AB, Segovia, 15 de noviembre de 1797.

### 4.3. Ganado y cultivos

A través de las inquietudes familiares y numerosos detalles de la vida cotidiana que se recogen en las cartas podemos conocer algunos aspectos sobre las labores que se realizaban, la alimentación y el modo de subsistencia de la casa. La ocupación francesa supuso unas pérdidas cuantiosas para el valle en general, perdiendo el 44 por ciento de las ovejas, el 32 por ciento de las cabras, el 33 por ciento de las vacas y el 67 por ciento de los cerdos (Arizcun Cela, 1988, pp. 276-277)<sup>28</sup>. La inestabilidad social después de la guerra y la miseria ocasionada afectaban a las poblaciones fronterizas con robos continuos de ganado y cosechas. Es costumbre generaliza que toda localidad acuse a la vecina de muchas fechorías, en este caso el vecino es del pueblo de Baigorri, al otro lado de la frontera. Los robos de los que Miguel Fernando informaba y que también padeció, eran automáticamente adjudicados a los franceses en colaboración con la conocida comunidad marginada y de muy mala fama de los agotes. La inquina de algunas de las cartas se entiende a la luz de la precaria situación de las familias. El robo de una vaca o unos cochinitillos, casi ocultos dentro de la casa, suponía una tragedia ya que eran los únicos animales que había en los establos antes llenos.

Como es bien sabido, la cuadra es parte importante en la edificación de la casa tradicional. Dentro de ella se guardaban de manera ordenada y separada los distintos tipos de ganado: vacas, caballos, ovejas, gallinas y cerdos. En algunos casos, como en este analizado, parte de ese ganado o los estercoleros se sacaron al exterior, a edificios que se construyeron cerca o anexos a la vivienda, formando un todo con ella.

Las cartas nos dan noticia de la adquisición y de la presencia de dos vacas, de la ilusión que albergaba la familia ante la llegada de un ternero, de la alimentación especial que se le daba a la vaca recién parida, más nutritiva. A dicha acción la denominaban *errecaitzen*. También son abundantes las referencias a los usos de la leche para hacer queso y mantequillas. Estas últimas eran especialmente estimadas y las empleaban para regalar a amigos y bienhechores de la familia, llegando a enviarlas a Pamplona, como por ejemplo al arcediano de la tabla, Joaquín Úriz y Lasaga. El hecho de que Miguel José escribiese, en relación con la producción quesos, «ya que no se puede de oveja», nos indica que aquel no era el uso que se le daba principalmente. Durante el otoño del año 1796 fueron frecuentes las referencias a la abundancia de leche de vaca y a la alegría familiar por poder aprovecharla para hacer quesos<sup>29</sup>.

El empeño del canónigo por la adquisición de ganado lanar fue grande. En repetidas ocasiones insistió a su hermano para que solicitase ayuda a otro pariente para la compra de ovejas y, de esa manera, volver a tener un rebaño. Aunque el dueño de la casa se resistió a aquellas sugerencias, en la primavera del año 1797 algún familiar o amigo regaló corderos a Buztinaga y se contrató a un pastor joven:

La especie de la porcion de Corderos, que te han regalado nros Parientes hace renobar la ansia, que tengo de que te hicieras con atajado de ganado de esa especie, que te hace tanto al caso y ciuia falta te hace quan inutiles tantas buenas Posesiones: Conozco tu imposibilidad y tambien la mia por ahora y tendremos paciencia hasta que Dios habra camino<sup>30</sup>.

28 Erratzu perdió 2.395 ovejas, 121 cabras, 102 vacas, trece yeguas, cinco rocines, tres machos y 157 cerdos.

29 AB, Segovia, 8 de octubre de 1796.

30 AB, Segovia, 29 de abril de 1797. Postdata de MJ: «Me alegro mucho de que le regalen a Vmd tantos Corde-ros».

Los cerdos solían estar frecuentemente en la cuadra con los demás animales, pero separados por medio de algún tipo de estructura. También en esta época podían estar en el exterior en un cobertizo adosado al edificio (AEV, 2001, pp. 275-276). Sabemos que la familia conservaba los cochinitos dentro de la casa, en algún espacio debajo del corredor de la vivienda. Desconocemos cómo adquirieron dichos cochinitos, pero hasta época reciente los animales sobrantes se regalaban a un vecino para que los criase. En un par de cartas, como rasgos de solidaridad entre vecinos, se menciona la rifa de un cochinito entre varias casas, tocando aquel a Echeniquea<sup>31</sup>. Hasta la primera mitad del siglo XX fue frecuente tener encerrados a los cochinitos en la carbonera de la cocina, por los cuidados de alimentación que requerían, empleándose leche de vaca rebajada con agua. Los animales eran criados hasta que habían crecido lo suficiente para ser vendidos. Se vendían los mejores y los pequeños se reservaban para la familia (AEV, 2001, pp. 275-276). Aunque esta fuese la costumbre general, el comentario de una postdata de Miguel José denota que la práctica de la casa cuando se acercaba San Martín era la de seleccionar los buenos para *casta*<sup>32</sup> y sacrificar en la matanza a los demás. Suponemos que en tiempos de bonanza gran parte del ganado se dirigiría a la venta.

Pasando a los cultivos, que también son los que han llegado hasta el siglo XX, en las cartas se menciona las cosechas de pera, manzana, castaña, trigo, maíz, alubias, guisantes y nabos; esta última hortaliza, introducida en el XVIII en el valle, se destinaba para alimentar al ganado<sup>33</sup>. En los siglos XVII y XVIII se producirá un crecimiento agrícola notable, siendo de gran importancia la introducción del maíz, que desplazará otros cultivos y ocupará otras parcelas, llegando a roturar otras nuevas. Desaparecerá el cultivo de dos cereales tradicionales, el mijo y la cebada, y el centeno se cultivará en pequeñísimas cantidades. Las zonas de pasto serán desplazadas hacia los montes (Arizcun, 1988, pp. 240 y 257).

Buztinaga tenía tierras que explotaba directamente y otras en arrendamiento. Precisamente en una de las cartas aparece la mención a uno de los terrenos arrendados. La carta data del 13 de octubre de 1798<sup>34</sup> y en ella se habla de la «despedida infiel del Arrendador de las tierras de Aranea». Es posible que se hubiese realizado un contrato el año anterior y que no se hubiera renovado o se hubiese hecho recientemente y el arrendador se echase atrás. Lo relevante es la fecha, no muy lejana a San Miguel, día en que se realizaban desde la Edad Media en muchos países europeos los contratos, generalmente agrícolas. En el Fuero se contemplaban los contratos de arrendamiento y censos de fincas rústicas, así como arrendamientos urbanos que se realizaban en la mencionada fiesta del 29 de septiembre (Barthe, 1956)<sup>35</sup>. La causa del abandono de la propiedad arrendada se pudo deber, como muy bien atribuía el abad, a que no había el suficiente «rebaño de ovejas para hacer fiemo abundante y poder beneficiarlas bien». Ciertamente esta dependencia entre la ganadería y la agricultura ha sido fundamental hasta la introducción de los fertilizantes químicos.

31 AB, Segovia, 31 de enero de 1798.

32 El cerdo baztanés o de raza baztanesa desapareció en la década de los 60 del siglo XX debido a la importación de otras razas foráneas. Era un animal robusto, adaptado a las inclemencias del tiempo y a pastar en el exterior (AEV, 2000, p. 155).

33 AB, Alfaro, 3 de noviembre de 1798.

34 AB, Alfaro, 13 de octubre de 1798.

35 «En las piezas y en las vinas deven ser los lavradores por suert, et deven ser de santo Miguel a sanct Miguel ata los fruytos cuylidos [...]». Libro VI, tít. III, cap. II. Citado por Barthe, 1956, pp. 157-166.



La superficie destinada a los huertos crecerá en todo el valle entre los siglos XVII y XVIII. En esas fechas la huerta de la casa se encuentra anexa a la misma y rodeada por un muro de piedra. Sin embargo, las medidas de protección no fueron eficaces ante el robo de la cosecha de peras. La cantidad robada fue tan grande que Fermín Lorenzo estaba convencido de que «no habian de destinarla para comerla ellos, sino para reducirla a dinero»<sup>36</sup>.

Como detalle anecdótico mencionaremos la afición de la familia por las fresas que cultivaban en la huerta. En tres ocasiones se menciona a una mujer, a la que se refieren como «la buena fresera» o la «antigua fresera Alduideana», que se había establecido en Elbete y que parece debía de prestar algún servicio o aconsejar de algún modo, así como surtirles de fresas cuando era la temporada, como lo llega a solicitar el canónigo Irigoyen. Las fresas son tema de conversación y de complicidad entre tío y sobrinos. Se recoge la inocencia de los niños pequeños que, al ver florecer las plantas en invierno, debido al extraordinario buen tiempo, llegaron a creer que iban a disfrutar de las fresas en esa estación<sup>37</sup>, o el intentar enviar a Segovia unas fresas dentro de una carta, lo que hacía sonreír a los dos hermanos.

Otro fruto del que trataban constantemente cuando llegaba la temporada era la castaña. Alfredo Floristán indica que este cultivo se favoreció por su aporte alimenticio y para el aprovechamiento de la madera, de buena calidad, que suponía un ingreso económico (Floristán, 1995, pp. 342-343). A partir del siglo XVIII la patata se convertiría en su gran competidora, pero hasta mediados del siglo XX la castaña ha sido parte importante de la alimentación en el valle. En la encuesta realizada en Arraioz se explica que se recogía desde finales de septiembre hasta mediados de noviembre, debido a que existían distintas variedades tempranas y tardías (Pérez de Villarreal, 1990). En las cartas se indica alguna causa climática por la que se pierde parte de la cosecha, alguna referencia al modo de conservación y los hábitos alimenticios de la familia. Desde Segovia enviaron un método para almacenar eficazmente la castaña, escrito de puño y letra por Miguel José, como indicaba su tío, pero no se encuentra entre la documentación. Uno de los métodos de conservación habitual era el uso de ericeras o silos común a otros lugares de Navarra y del País Vasco, donde se guardaban las castañas con el erizo o *morkotza*<sup>38</sup>. Personas encuestadas de Baztan manifestaron que era posible tener castañas hasta Semana Santa (Imbuluzqueta, 2001). En invierno las castañas estaban presentes en todas las comidas y en las cartas así se lo refería Miguel Fernando a Fermín Lorenzo: «Demasiado poca es la cena de caldo y castañas no menos para ti, que para los Niños y ahun puede hacerte daño y excitar la flatulencia tanta castaña».

Los hermanos intercambiaban en el otoño de 1798, siendo Fermín Lorenzo abad de Alfaro, los excedentes de las cosechas, lo que denota una mejora de la situación familiar de un año para otro y las previsiones esperanzadas:

36 AB, Segovia, 6 de julio de 1796.

37 AB, Segovia, 27 de diciembre de 1797.

38 Los nombres que se dan a las ericeras son numerosísimos: gaztaindegi, gaztandei, gaztaetxe, zilu, silo, nido, ezpile, iskindia... Se construían a modo de cercos de piedras, a veces con madera y ramas, dejando una pequeña puerta y se cubría con helechos, ramas y troncos para evitar que los animales accediesen a ellos. También se podían guardar con los erizos en la huerta o dentro de la casa sin la cubierta sobre el suelo de la casa (AEV, 1990, pp. 243-244).

Celebro la buena cosecha de castañas y sea de tan buena calidad y por lo mismo quiero que me dispongas de la Casa un par de robos y su conduccion acá puede arreglarse de esta manera: Remitirlo tu a Pamplona y casa de nro Echechipia con la de Echegaraya, a otro conductor de satisfaccion, a quien dare providencia de que el mismo Echechipia pague el porte y de halli hare yo transportar aquí por medio de un Arriero, que anda frecuentemente de aquí a Pamplona y con quien pienso tambien enviarte alguna friolera de Mostillo y uvas: Para otro año Dios mediante arreglaremos otro modo de que venga para aca algun criado de casa con caballería.

Otro alimento fundamental en la dieta era el maíz, cuya introducción en el siglo XVIII supuso toda una revolución en el valle y territorios cantábricos. Como es sabido, el maíz acabaría desplazando a otros granos tradicionales como el trigo y el mijo. En la correspondencia se habla en relación con las cosechas, del tiempo favorable o desfavorable, pero también, por una postdata del niño Miguel José, sabemos que se comía de un modo similar al que llegó al siglo XX:

Amado Padre y Sor. Me alegro que hagan Vmds tanto queso y Mantequillas: He dicho a la Maria Josefa y Micaela lo que me dice Vmd acerca del Marracucu que lo han estimado y dan a Vmd finas expresiones [...].

El niño se estaba refiriendo al talo que era parte fundamental de la alimentación en el valle y toda la zona de la Navarra atlántica. Pero el talo podía comerse de distintas maneras y una de ellas es el *marrakuku*, tal como recogió Humboldt<sup>39</sup>, que consistía en disponer el talo abierto por la mitad, a modo de empanada, con queso derretido de oveja de unos cuatro días (AEV, 1990)<sup>40</sup>.

Por último, nos referiremos a las menciones que se hacen sobre la producción de sidra. La Navarra atlántica ha sido tradicionalmente productora de sidra, destinando parte importante de los terrenos a cultivar manzanos. Desde el siglo XVIII la producción sufrió un gran retroceso, quedando prácticamente en el olvido en el valle de Baztan. Como ha estudiado Arizcun Cela, la superficie dedicada a los manzanos decrecerá por el aumento de superficies roturadas, por el cultivo de maíz, así como por el aumento del consumo del vino procedente de otros lugares de Navarra (Arizcun, 1988, p. 246). Sabemos de dos lagares que se han conservado en Erratzu hasta la actualidad, en las ya mencionadas Echebeltzea e Iriarte. Desconocemos si Buztinaga tuvo su propio lagar, pero es posible que pudiesen hacer uso de uno de los dos mencionados. Hasta la actualidad las distintas familias que todavía producen sidra en la Regata del Bidasoa se han reunido en las casas que tienen lagar y todo el trabajo del prensado y envasado en las barricas se ha hecho en colaboración.

En la encuesta etnográfica realizada en Arraioz se tenía memoria de las grandes cubas que había a principios del siglo XIX en las casas de los palacianos. En concreto Pérez de

39 Mitrid: Berichtungen und Zusätze zum ersten Abschnitte des zweyten bandes des Mithridates über die Cantabrische oder Baskische Sprache. Berlin, 1817. Recherches: Recherches sur les habitants primitifs de l'Espagne à l'aide de la langue basque. Paris, 1866. Traducido del alemán por M. A. Marrast. Citado por *Orotariko Euskal Hiztegia*, Euskaltzaindia, <http://www.euskaltzaindia.eus> (23/10/2017).

40 En algunas localidades se preparaba *marrakuku* (Arraioz, Eugi-N, Ziburu-Ip) o *marrakuki* (Ortzaitze-Ip), bocadillo exquisito compuesto de talo bien caliente, abierto por la mitad y queso derretido por el calor en su interior. Según los encuestados de Arraioz (N), para estos bocadillos siempre se debía utilizar queso de oveja. En Ziburu le ponían queso blanco y después lo colocaban al calor del hogar. En Eugi, *marrakuku* era el alimento básico del almuerzo.

Villarreal mencionó la casa de campo perteneciente al palacio de Egozcue de la localidad de Ziga donde vivía una familia arrendadora, en euskera *maizter*, *maister* o *maxter*, que se encargaba de los trabajos del campo de los señores. Esta casa tenía todo lo imprescindible para la fabricación de sidra y su conservación (Pérez de Villarreal, 1990).

Las menciones en las cartas a la cosecha de manzana son abundantes, pero a la producción de sidra se reduce a dos momentos, agosto de 1796 al regresar la familia de Segovia y enero de 1797. La primera de las referencias coincidía por la fecha con el inicio de la recolección de la manzana, que suele ser desde principios de septiembre hasta finales de noviembre, dependiendo de la clase de manzana y en la medida en que la fruta va cayendo del árbol. La preocupación era la desaparición de los cellos, aros que sujetan las barricas y toneles, después de la ocupación<sup>41</sup>. Las piezas de metal habían sido robadas, quizá para usarlas nuevamente o fundirlas, ya que son la parte que menos se sustituye de la cuba. Aunque hubiese cosecha de manzanas era imposible conservar la sidra por la ausencia de las barricas. No tenemos referencias a las características de las mismas, aunque sabemos que estas solían tener medidas distintas. Era habitual que la sidra de mejor calidad, la que se producía con el primer prensado, se guardase en las barricas grandes y el segundo y tercer prensado, en menores, así como la *pitarra* o *pittar* (AEV, 1990, p. 371)<sup>42</sup>.

Que el tema se mencionase casi dos años después, enero de 1798, denota que el propietario no había vuelto a valorar la circunstancia hasta pensar en la siguiente cosecha de manzana; tal vez se deba a que la cosecha de esta fruta para producir sidra suele ser bianual. El canónigo Irigoyen ya no mencionaba los cellos, quizá los hubiesen conseguido, pero de lo que se lamentaba era de que la madera que había quedado después del saqueo no sirviese por el uso que hasta entonces habían hecho de ella:

Podra ser que el perillan de Percain<sup>43</sup> en tiempo que estuvo hecho Dueño de la Casa hubiese usado de las Pipas para custodia de aguardientes, Mintelas u otros Licores, de que hacia comercio, y tal vez por no poder o quererlos llebar hubiesen tirado a inutilizarlos y lo que es peor hacer perjudicial su uso metiendo en ellas pocimas: Como quiera no conviene envasar nada en ellas y siguiente lo que me dices de la confianza en el Posadero, encargale luego el surtido y custodia de seis cargas de vino, que han de ser de mi cuenta y pago, quando le acomode<sup>44</sup>.

La casa, como se observa por esta y por otras cartas, solía destinar parte de los barriles a vino. El año 1798 procedería de Artajona, si bien el abad esperaba poder enviarlo

41 AB, Segovia, 29 de agosto de 196. Postdata de Miguel José Irigoyen: «Nada nos ha dicho Vmd si recobro los cellos de yerro de las cubas y si esta Vmd disponiendo el armarlas para encerrar la sidra de este año [...]».

42 Pittarra: «Es una especie de aguapié, bebida dulce y refrescante, de apenas graduación alcohólica, y que tomaban principalmente niños y mujeres. En varias encuestas de Iparralde coinciden en que era muy agradable gustarlo acompañado de castañas» (AEV, 1990, 371).

43 La referencia a Percain, que se repite en cinco ocasiones, parece que se refiere en una de ellas al famoso jugador de pelota, pero posiblemente sea un símil para referirse a un buen jugador: «sirvase Vmd de decirme que se hace el insigne Percain de Errazu, Dueño que fue de su casa de Vmd», «están aquellas en Zamora y Percain en el día en Madrid con licencia y divirtiendo mucho al publico en sus habilidades en el juego de Pelota de San Blas según que le vio jugar», «Ya tendran Vmds hay o en Pamplona al celebre Josef Manuel de Yrigoyen, que marchó con los Percaines, y si retar da algo mas, lo hubiera yo empujado», «Pase por solo entusiasmo pero a mi se me ha encajado entre cejas el infame Percain que trata tanto con los Franceses».

44 AB, Segovia, 31 de enero de 1798.

desde Alfaro, de su propia cosecha. Por las rentas de su dignidad y coincidir con un año de extraordinario buen tiempo y producción, le correspondieron mil cántaras de vino como escribió sin poder salir de su asombro su sobrino<sup>45</sup>.

#### 4.4. El uso de las lenguas

Al estar observando a una familia de buena posición, no podemos olvidar que los hijos van a recibir una instrucción temprana para aprender a leer y escribir en castellano, con el fin de enviarlos fuera y colocarlos con familiares o parientes en Madrid, Cádiz o los territorios coloniales. Como ha estudiado Imízcoz Beunza, las familias preeminentes del valle posiblemente hablasen un euskera muy pobre y todo su afán fuese el aprendizaje del castellano o del francés. El mismo autor establece un paralelismo con la nobleza y el clero guipuzcoano que tanto criticaba el padre Larramendi:

Los que debieran estar más instruidos en lo dicho son los que están menos y los que hablan el vascuence indignamente y sin rastro de inteligencia. Estos son los eclesiásticos, religiosos, caballeros y gentes acostumbradas desde chicos al castellano o a la gramática que aprendieron del latín (Imízcoz, 2001, pp. 109-110).

La correspondencia particular ha sido uno de los principales medios para conocer la lengua oral (Oesterreicher, 1996; Briz, 2002), pero, además, los textos se prestan a mostrar características socioculturales o lingüísticas. Brevemente mencionaremos la actitud de la familia hacia la lengua y la presencia de la misma en las cartas. Esta correspondencia es muy similar a la estudiada por Madariaga Orbea (Madariaga, 2014, p. 480). Así como resulta difícil encontrar cartas escritas en euskera en su totalidad, fue muy frecuente que se incluyesen frases enteras, expresiones o palabras en euskera. En ocasiones protegían el contenido de la misma de terceras personas.

En la casa Buztinaga sabemos que la lengua de uso diario era el euskera. Aunque el dueño era conocedor del castellano y del francés, hablaba en euskera con los criados y niños, también en Segovia cuando la familia estuvo residiendo una larga temporada. En esa estancia los niños aprendieron las primeras nociones del castellano de mano de su tío, su hermano Miguel José que residía en Segovia y de su padre al hablar con ellos. Parece que incluso una de las criadas que hemos mencionado antes, Felicia Celayeta, también se defendía en esa lengua a pesar de que se lo reprochase Miguel José Irigoyen, quizá por no resultarle familiar ese nuevo trato: «no hacia bien la picarilla de Felicia en responder en Castellano aqui a mi tío, y a mi»<sup>46</sup>.

Los tres niños al regreso a Erratzu empezaron a ir al colegio, como se puede ver por el interés que su tío canónigo tenía en el progreso de su instrucción. Pero el primer interesado en el idioma será el hermano mayor, Miguel José, quien en sus postdatas insistirá a su padre en que les hable en castellano a sus hermanos, «hace bien en hablar hay con ellos para que no se les olvide, que seria lastima»<sup>47</sup>. No será la única mención de este estilo. Un recuerdo a la intimidad familiar que nos ha llegado a través de la referencia indirecta de Miguel José es

45 AB, Billeto de Miguel José Irigoyen. Alfaro, 10 de noviembre de 1798.

46 AB, Postdata de Miguel José Irigoyen, Segovia, 6 de julio de 1796.

47 *Ibidem*.

la de las felicitaciones por el día de San Fermín, onomástica de su tío canónigo y fiesta por ser patrón del reino. Los niños tenían vivos recuerdos de la extraordinaria fiesta vivida el año anterior, residiendo en Segovia en casa de su tío. Creyendo que iba a ser igual felicitaron efusivamente a su padre. Miguel José apuntó lo siguiente en una de sus postdatas:

Aunque dice Vmd a mi tío que mis hermanitos Maria Manuela y Thomas Antonio daban a su mrd los días de San Fermin en bascuence no dexaran de hablar con Vmd en Castellano<sup>48</sup>.

Como mención sobre la lengua en las cartas queremos incluir una referencia a los dialectos. La carta en la que aparece el texto que citamos data de 28 de enero de 1797. En la última carta Miguel Fernando había relatado a su hermano un robo que tuvo lugar en la casa palacio de Echeverz de Erratzu. El propietario, Juan Alejandro Echeverz, era escribano real del valle y administrador de la hacienda Ursúa. Las pesquisas del robo fueron tema de varias cartas desde enero hasta julio, aportando en cada una información sobre el malestar y la inseguridad de la población en aquellos momentos de miseria y de desórdenes en el país vecino. Escribiré el canónigo a su hermano<sup>49</sup>:

No me dizes si el language que observaron en los que entraron en la casa a la execucion de la infame accion, era bascongado y de dialecto Frances, o español, que se distingue muy bien.

Ciertamente la cercanía de la frontera, la diferencia dialectal y el trato con personas de las localidades vecinas hace que este comentario sea reflejo de esa cotidianeidad para aquellas comunidades. Lo interesante es qué personas asocia a cada uno de los dialectos, partiendo de que los malhechores conocían el lugar y debían pertenecer a comunidades cercanas. La acusación, de modo explícito, a los de dialecto español será para los agotes, y los de dialecto francés, no en estas cartas pero si en otras muchas, a los vecinos de Baigorri o Alduides. Es curioso que para escribir la palabra agote utilice una abreviatura, la referencia del barrio vecino o, más adelante, la ironía refiriéndose al «honrrado Barrio vecino». El canónigo manifiesta su indignación ante la pasividad o lentitud por parte de las autoridades de ambos lados:

Estimo las expresiones del amigo Juan Alexandro [Echeverz] y quedo con anxia de que se descubra los agresores de el insulto y robo de su casa, habiendome petado la sospecha de que pudieron influir a el ag.<sup>s</sup> [ agotes] del barrio vecino con la especie de hacerle con dineros con motibo de la Administracion de la Hacienda de Ursua, que no ignoran esta a su cargo: Y me hazes consentir que el Gobierno de la frontera de Francia toma de verdad, y con ingenuidad el necesario empeño de perseguir, y castigar los malechores de una y otra parte de ella; pues que lo acreditan las proyecciones de procedimientos a la justicia de hay y lo que de hecho executan. Quiera Dios se logre de limpiar el Pais de infame canalla<sup>50</sup>.

Finalmente dieron con uno de los culpables, un agote, del que se esperaba confesase quiénes habían sido sus colaboradores<sup>51</sup>.

48 AB, Postdata de Miguel José Irigoyen, Segovia, 19 de julio de 1797.

49 AB, Segovia, 28 de enero de 1797.

50 AB, Segovia, 18 de febrero de 1797.

51 AB, Segovia, 5 de julio de 1797.

Pasando a las expresiones y palabras escritas en euskera, la gran mayoría serán encabezados, despedidas y expresiones cariñosas como *musus* ('besos') para los niños de la casa y *goraincis* ('recuerdos') para la familia y amigos. Aunque son palabras de uso común, en general, denotan el euskera oriental con la presencia de alguna expresión más frecuente en los dialectos septentrionales por la evidente influencia de la frontera.

La grafía de dichas palabras se adapta a la castellana pero, aunque es bastante sorprendente, encontramos una oración escrita en castellano pero con una composición sintáctica propia del euskera: «de la memorable carta de mi coetaneo Lorenzo de Gantotena Nra Parios izorra habia hecho, de Miel que era habian dicho»<sup>52</sup>.

Se recoge algún mote como *Cascaluze*, *Demonches*, o relativos a la localidad de origen como Oronoz o nombres de casas –*Dorrechipia*, *Echeverz*, *Sumusua*, *Aurizenea*–, también diminutivos como *Miguelcho* o *Miel*, y en algún caso el oficio: «Yoannes Aurra Guadañero, Escalaponero y otras yerbas francesas».

También encontramos expresiones referidas a personas o sus actuaciones manifestando humor, desaprobación o crítica: «guezurra, beti bat, guziz galdua», «beardenac churitu-co du y an compon», «Bata verzearen iduria», «habra hecho buenos *ochines*»<sup>53</sup> o «es un *Cacazu* sin calzones». Esta última se dirigía al marqués de Murillo del Cuende, Juan Francisco Lastiri Gastón de Iriarte, patrono del Seminario de San Juan Bautista de los Baztaneses en Pamplona. El canónigo Irigoyen estaba solicitando la entrada de un pariente de la casa de Sumusua y por varias cartas el redactor muestra su impaciencia por su falta de valor o de decisión ante la postura un tanto reacia del rector del seminario.

Por último, también se recogen algunas palabras relativas a animales como *sagarroi*, *cherricumes*, *chitas* o *errecaitatzen*, la primera de procedencia oriental y la última septentrional.

#### 4.5. Religiosidad

En la correspondencia que estamos analizando también encontramos referencias a la religiosidad, cuyas manifestaciones eran muy ricas en el valle: cofradías, misiones, ritos funerarios, devociones particulares plasmadas en novenas y romerías a ermitas o ricas parroquias con una extraordinaria presencia de arte cortesano<sup>54</sup>.

Casi al año del regreso de la familia a Erratzu, el canónigo preguntaba por la ermita de Nuestra Señora de la Soledad del barrio de Gorostapolo<sup>55</sup>. Esta debió de ser saqueada por las tropas francesas, ensañándose con la imagen de la Virgen. Así lo refería el canónigo diciendo «que sacrílegamente maltrataron los Franceses». Preguntaba si se iba

52 La mención se refiere al fallo de una apuesta. La palabra *pario* significa apuesta y procede del francés, *pari* (Euskaltzaindia, voz «pario»).

53 El ochín era una moneda antigua que equivalió a ocho reales. Hacer referencia a esta moneda en euskera equivalía a hacer fortuna (Euskaltzaindia, voz «otxin»).

54 Se menciona el litigio entre los Goyeneche de Irurita y la parroquia sobre los derechos de patronato en relación a una imagen que en 1749, por encargo de esta familia, realizó el escultor cortesano Domingo de Olivieri (García, 1986).

55 Esta ermita había sido costeada por el capitán Lastiri. En la localidad existen tres ermitas: la mencionada, San Gregorio en el barrio de Iñarbil y San Pedro Ad Víncula. Esta última, conocida también como San Pedro Xarra, se encuentra en el cruce del camino hacia Izpegi. En 1845 se trasladó a ella la lápida sepulcral del obispo Juan Lorenzo de Irigoyen y Dutari, que había quedado en desuso en la catedral de Pamplona. Muy posiblemente se debió al interés de Miguel José de Irigoyen, entonces canónigo y arcediano de la tabla de la misma catedral.

a sustituir por una nueva imagen o se restauraba la anterior<sup>56</sup>. Por carta de septiembre sabemos que se realizó una nueva imagen que costeó la Casa Jarola de Elbete<sup>57</sup>.

También se mencionan las tan habituales rogativas. En este caso se atribuía la llegada de las necesarias lluvias a una rogativa que se hizo a dicha ermita<sup>58</sup>. En la actualidad a la entrada se puede ver un cartel recordando el rezo de una Salve: «Emen salve bat errezacen da», y cada año se acude a ella el día de Viernes de Dolores y la víspera de la Ascensión (López, 1974).

Otra de las devociones arraigadas en el lugar y en toda Navarra fue la de la imagen del ángel de Aralar, San Miguel Arcángel. Precisamente el obispo Juan Lorenzo Irigoyen, tío de los redactores de las cartas, contribuyó decisivamente a que perviviese hasta la actualidad, siendo la devoción de mayor extensión geográfica en Navarra y parte de Gipuzkoa (Ardanaz, 2007).

En el contexto de los desórdenes y robos, anteriormente mencionados, en mayo de 1707 el canónigo Irigoyen recibió noticias de Pamplona sobre el robo de la imagen, calificando el suceso de horroroso y doloroso. En relación con esto más adelante se referiría a la necesidad de «atajar otros tales excesos y limpiar de facinerosos ambas fronteras». La noticia impactó tanto a la población y a la Iglesia que el cabildo de la catedral de Pamplona organizó una fiesta de desagravios el 13 de junio de 1797 (Goñi Gaztambide, 1989, pp. 389-390). El canónigo de Segovia recibía todos los detalles a través de las cartas de su amigo el arciano de tabla Joaquín Xavier Úriz y Lasaga. Cinco de los ladrones habían intentado huir cruzando la frontera, pero fueron apresados por personas del valle de Baztan, circunstancia que los llenaba de especial orgullo<sup>59</sup>. El mayor temor era que hubiesen destruido la venerada imagen, pero finalmente todo se recuperó, atribuyéndolo a la intervención de la Providencia y al arcángel (Goñi Gaztambide, 1971)<sup>60</sup>. El fragmento que incluimos a continuación deja entrever las creencias que había en torno a la imagen y que precisamente fueron recogidas en un libro promovido por el difunto obispo –*San Miguel de Excelsis*, del P. Burgui, impreso en Pamplona en 1774–, tales como que la cruz proceda del Lignum Crucis, la leyenda de Teodosio de Goñi y la imagen de origen celestial:

Es ciertamente Prodigio el de no haber podido los malechores desbaratar el cristal, que en el pecho de la efigie del Sto Angel resguarda la reliquia de la Cruz, que dejo en la Aparicion a Dn Theodosio de Goñi, y espero como tu que sea causa de aumentase la debocion al Arcangel. Y he tenido consuelo de haber visto estos dias en un escritor, que la Iga de Alfaró es de la Advocacion de Sn Miguel, y me ha hecho la especie hacer tierno recuerdo de nro Sto. Tio, tan ardientemente deboto suio<sup>61</sup>.

Precisamente el revestimiento de plata de la imagen y los cristales eran otras de las obras llevadas a cabo por el mencionado obispo en favor del santuario y de la imagen,

56 AB, Segovia, 26 de julio de 1797.

57 El palacio de Jarola era un palacio cabo de armería. El edificio que existe en la actualidad fue construido hacia 1670 por Miguel de Vergara, capitán de infantería de mar y guerra y hombre de negocios (Caro Baroja, 1985, pp. 69-72).

58 AB, Segovia, 13 de septiembre de 1797.

59 AB, Segovia, 27 de mayo de 1797.

60 Goñi Gaztambide publicó los datos del libro de gastos del santuario de San Miguel Excelsis en el que también se recogió la noticia del robo el 11 de mayo de 1797: «dice que vino mucha gente a defensa de éste, y que la santa imagen fue hallada en Baztan, sin la cabeza; del reconocimiento que se hizo y gastos que se ocasionaron».

61 AB, Segovia, 11 de junio de 1797.

sustituyendo las anteriores que debían de estar muy deterioradas. Todas las referencias que se dan tienen una significación familiar de primer orden, no solo por recordar la memoria de su tío<sup>62</sup>, sino por el común afán de que aumentase esa devoción y de que se perpetuase, por ejemplo, a través de los nombres de pila en la familia. Así se entiende también la especial ilusión que supuso para el canónigo, o quizá interpretado como una señal o favor, que la Colegiata de Alfaro esté bajo la titularidad de San Miguel.

El recuerdo del robo todavía a principios del siglo XX estaba muy vivo por haber pasado a ser parte de la tradición popular. Este suceso quedó como un hecho milagroso al no poder traspasar los ladrones la frontera. El P. Donostia recogió precisamente el 24 de julio de 1912 en Erratzu una canción alusiva al hurto, así como otra en Beruete (P. Donostia, 1983, p. 420)<sup>63</sup>.

Otra manifestación de religiosidad privada será la relativa a la onomástica, como ya se ha mencionado al tratar sobre la devoción familiar a San Miguel. Apenas se alude a regalos que se hiciesen entre hermanos o a los niños; y las veces que envían algo, y es precisamente el niño mayor, Miguel José, son estampas. Este envió a su hermano Tomás Antonio una «estampita que es el de su Santo»<sup>64</sup>. Esto despertó los celos infantiles de sus dos hermanas, a quienes envió dos aleluyas de San Joaquín y San Silverio «en desagravio»<sup>65</sup>. Tomás Antonio, por su parte, guardaría un escapulario para cuando su hermano mayor volviese a casa<sup>66</sup>.

Por lo que se desprende de las cartas, en la familia se celebraban por igual los santos de cada uno como los cumpleaños y se ve cómo se felicitan en todas esas ocasiones. Ya se ha mencionado antes el cumpleaños del padre a quien los niños felicitaban en euskera y por San Miguel, Miguel José felicitaba a su padre por carta: «Hoy es el Patron de la Colegiata y tiene el tío la Misa maior y me alegraré que tenga Vmd felices dias de Sn Miguel [...]»<sup>67</sup>.

Además de las celebraciones de Navidad y Pascua por las que se felicitan, se menciona la fiesta de San Fermín que se celebraba tanto en Segovia en casa del canónigo como en Erratzu por ser patrón de Navarra. En cambio, no aparece ninguna mención a la fiesta de San Francisco Javier, a pesar de la veneración en el valle y tener la cercana ermita dedicada a él en Azpilkueta, de donde procedía la madre del santo.

Como última referencia a las fiestas mencionaremos las «mecetas». Con este nombre se conocían en Navarra las fiestas que se celebraban en honor del patrón local. Estas fiestas reunían a gran cantidad de personas del lugar, de la comarca y familiares y amigos que acudían para tal ocasión. La fiesta era un momento de expresión simbólica de las relaciones sociales, de rituales que favorecían la cohesión y la reafirmación de la propia identidad,

62 D. Juan Lorenzo de Irigoyen, además de promover distintas obras en el santuario y editar el mencionado libro, fundó el Seminario diocesano bajo la titularidad de San Miguel y se hizo enterrar frente al retablo del mismo arcángel en la catedral de Pamplona (Ardanaz, 2007).

63 Melodía copiada en Barcelona el 25 de febrero de 1945 a Sabina Oyartzun: Aralarko Migel Santuare Bertsuak. San Migelen bersoak –noa kantatzera; Aditu nai duenik –iñor baldin bada; Berri txarrak dabilta –mundutik barrena, Notezioso nasiak –geienak al dira Aingerua lapurrak –eramana dala (...). Siguen otras quince estrofas.

64 AB, Segovia, 27 de agosto de 1796.

65 AB, Segovia, 17 de septiembre de 1796. Fermín Lorenzo Irigoyen a su hermano; Segovia, 24 de septiembre de 1796. Los nombres completos de las niñas eran Joaquina Teresa Juana y María Manuela Vicenta Silvera.

66 AB, Postdata de MJI, Segovia, 10 de enero de 1798. «Estimo mucho el regalo de Escapularios que me tiene guardado mi hermanito Tomas».

67 AB, Postdata de Miguel José Irigoyen, Alfaro, 29 de septiembre de 1798.



pero también de ocio y desórdenes (Homobo, 1990). Precisamente las autoridades civiles se preocuparon por intentar controlar y prohibir que tales fiestas se prolongasen varios días por los abusos en los gastos de comidas, bebidas y danzas. En 1553 las Cortes de Navarra prohibieron las mecetas en todo el reino y en 1757 establecieron que dichas fiestas no podían durar más de un día, pero la población se resistía a acatar cualquier regulación sobre las fiestas (Zabalza, 2007).

En el caso de la correspondencia que estamos analizando, la referencia no es muy clara. El texto que alude a la fiesta es una de las postdatas de Miguel José Irigoyen en la que dice «Ayer comimos castañas buenas que no las tendrían en la Meceta de Arizcun»<sup>68</sup>. El término de Erratzu linda con el de Arizkun y, además de ser habitual acudir por la cercanía, la familia tenía lazos con dicha localidad, en concreto, la familia del primer matrimonio de Miguel Fernando Irigoyen con los Gamio. Pero es la referencia a las castañas lo que resulta un tanto confuso. Las fiestas patronales de Arizcun son en junio, ya que el titular es San Juan Bautista, en cambio, la referencia que tenemos habla de castañas, lo que nos llevaría al otoño. Es posible que las celebraciones tuviesen lugar en torno a la fiesta de San Miguel, ya que las primeras castañas precisamente reciben ese nombre y, además, coincide con la existencia de una ermita en la localidad dedicada al arcángel. Pero esto último son suposiciones. Quizá el redactor utilizase la misma palabra para referirse a otro tipo de fiestas de la localidad. En lo relativo a la ermita sabemos que era muy antigua y que, como recogió Madoz en su *Diccionario*, pertenecía el palacio de Ursúa. López Sellés indica que se citaba en tiempos de las peregrinaciones jacobeanas y que se acudía el 29 de septiembre, así como en mayo después de la siembra de maíz para hacer rogativas (López, 1975).

Por último, haremos una brevísima referencia a dos elementos de los ritos funerarios que se mencionan, la sepultura y las ofrendas de luz. Quedarán sin tratar, porque no hay referencias y porque resulta inabarcable dada su riqueza, el cuidado del enfermo, el viático, los presagios de muerte, la agonía, el duelo, la comunicación de la muerte, el velatorio, los caminos mortuorios, el cortejo fúnebre, las indumentarias, porteadores, los ágapes, el luto o las conmemoraciones<sup>69</sup>.

Hasta principios del siglo XIX fue habitual el enterramiento en el interior de la iglesia que desde el siglo XVI y XVII se ha constatado en toda Vasconia, quedando en desuso las estelas funerarias tan características. Cada casa tenía reservada una sepultura que no poseía en propiedad pero que se transmitía de generación en generación (AEV, 1995, 428). Esta práctica dio lugar o ayudó a preservar una riquísima variedad de prácticas religiosas donde la presencia de las mujeres fue fundamental. Después de las prohibiciones de enterrar dentro de los templos y con la construcción de nuevos cementerios fuera de las localidades, las prácticas continuaron hasta mediados del siglo XX en los mismos espacios, pero con carácter de sepultura simbólica. Las mujeres ocupaban la sepultura correspondiente a la casa durante las celebraciones y allí realizaban las ofrendas.

En el archivo familiar se conserva el título de compra de una sepultura, *jarlekua*, cercana o pegante con la que ya tenía la casa. Se describe la toma de posesión por parte del

68 AB, Postdata de Miguel José Irigoyen, sin fecha, año 1796.

69 Remitimos a los conocidos estudios de R. M. Azkue, de J. M. Barandiarán para el caso de Sara, J. Caro Baroja para Bera, W. A. Douglas para Murelaga, al tomo correspondiente de AEV, 1995 e Imízcoz, 1993.

dueño de la casa Juan de Indaburu, esposo de María Dutari Buztinaga, heredera de la casa, pero para uso de las mujeres de la casa:

Presente Juan de Indaburu de la Casa de Buztinaga de este dho lugar, y dijo que obtuvo del Sr Provisor y Vicario general de este obispado, el título de sepultura antecedente el qual se publico en la dha Iglesia Parroquial un dia festivo al tiempo del ofertorio en la Misa popular, y por que no es en perjuicio de persona alguna y no a avido ningún opositor a la posesión de la dha sepultura pidio al dho Rector le de posesión de ella en el sitio que refiere dho titulo; Y con efecto aviendole tomado el dho Sr Rector al referido Juan de Indaburu de la mano drecha le llevo al asiento donde se sientan las dueñas de dha Casa de Buztinaga que es en la séptima ilera por la parte del Ebangelio (y entre los asientos de las casas de Semperenea y Esteberena) y en el le señalo sitio donde pueda poner la sepultura que pide la que a de tener siete pies de largo y dos y medio de ancho, y le dio posesion para que pueda usar de dha sepultura sin parte dro ni concurso de otra persona, el en su tiempo y sus subzesores en el suyo, y que en ella puedan ser enterrados los dueños é hijos de la referida Casa de Buztinaga [...]<sup>70</sup>.

Es bastante excepcional que las casas tuviesen más de una sepultura, pero en el caso de la iglesia de Erratzu las casas fuertes, sin duda por el crecimiento económico, demográfico e importancia social, fueron adquiriendo dos o tres sepulturas anexas cubriéndolas con lápidas de piedra en las que se tallaba el nombre de la casa de modo corrido entre las dos o tres piezas y marcando con números arábigos o romanos el número de la sepultura. Aunque las sepulturas se encontrasen en el interior, hoy en día se hallan en el claustro muy posiblemente desde las grandes obras de reconstrucción de la iglesia que se produjeron después de la inundación de 1913.



Figura 3. Sepultura doble de la casa Bicondoa. Claustro de la parroquia de Errazu (NA).

70 AB, Título de sepulturas de la Casa de Buztinaga. Costó en todo cinco ducados. Pamplona, 17 de abril de 1731.

Volviendo a la función del *jarleku*, la responsabilidad de presidir la sepultura doméstica era de la *etxeoandre*, la dueña de la casa, y esta se transmitía de la ama vieja (*etxeoandre zaharra*) a la joven (*etxeoandre gaztea*). En el caso que estamos estudiando nos encontramos que la ama joven, Rosa Dolarea, había fallecido en 1792 y, estando todavía de luto que solía durar unos dos años, fallecía la mayor, María Teresa de Echenique en 1793. El duelo daba comienzo el día del entierro y funeral, continuando con novenario y honras fúnebres hasta que se celebraba el aniversario. Sobre la sepultura, delante de las sillas o reclinatorios de la señora de la casa, sobre un paño, se colocaban las ofrendas de luces, panes y otras viandas (AEV, 1995, p. 455). Las ofrendas de luces han llegado hasta el Concilio Vaticano II y consistían en que durante la celebración de las honras fúnebres se encendiesen numerosas velas y velillas enrolladas sobre la sepultura de la casa. La luz se encendía a lo largo de todo el año en el tiempo de la misa mayor o durante alguna conmemoración especial. En la cercana Ziga, durante los dos años de luto se encendía en la misa mayor y vísperas y todos los días durante el rezo del rosario. Encender la luz de las sepulturas era una obligación (AEV, 1995, p. 466).

María Teresa Echenique debió de ser una mujer previsora que, viendo que la casa se quedaba sin una mujer para continuar con los ritos, dejó establecidas algunas cosas antes de fallecer. Miguel Fernando escribía a su hermano dando cuenta de los gastos que habían supuesto las misas y limosnas pagadas como sufragio, 540 reales de vellón y nada por la cera porque su madre ya la «tenía prevenida en vida». Tampoco los sacerdotes quisieron recibir nada por ser hermanos de la misma hermandad que el canónigo<sup>71</sup>. Además de la cera, la *etxeoandre* suponemos que también tendría previsto quién se haría cargo de encender las luces hasta que la nieta mayor, que entonces contaba con seis años, fuese capaz de ejercer dicha responsabilidad. En algunas localidades era alguna pariente cercana, pero también podía ejercer esa función la serora a quien se retribuía por ello.

## 5. CONCLUSIONES

A través de estas páginas nos hemos acercado a la correspondencia particular de una familia baztanesa que principalmente fue producida entre 1796 y 1799. Se ha pretendido contribuir al conocimiento de un aspecto de la sociedad rural en esta época: la vida cotidiana, la familia, los trabajos de agricultura y ganadería, el uso de la lengua y la religiosidad.

Asistimos a una sociedad en un momento de cambios, desorden y sufrimientos por la guerra, la primera de varias que padecieron en el siglo que estaban a punto de estrenar. La comunidad de vecinos de Baztan vivió un largo y próspero siglo gracias a las carreras en el exterior de tantos hijos del valle que no olvidaron su lugar de origen y contribuyeron a enriquecer las casas solares, los templos y a dar carrera y asegurar una buena posición a parientes y amigos. Indudablemente la influencia externa será importante y decisiva para determinadas familias dentro de la comunidad, en ese sentido harán uso

71 AB, Carta de Miguel Fernando Irigoyen a Fermín Lorenzo Irigoyen. Erratzu, 20 de abril de 1793. Todos los gastos fueron costeados con dinero de las rentas sobre el ducado de Medinaceli y Pamplona que tenía la familia desde tiempos de Juan de Dutari.

de elementos simbólicos propios para manifestar su identidad familiar. Pero el modo de vida no será tan distinto de la de sus convecinos, dedicados a la agricultura y ganadería, a pesar de percibir rentas del exterior o dedicarse al comercio como se ha podido observar en las cartas. Aquellas personas también fueron protagonistas de los cambios notables que se dieron en la vida del valle a raíz de la revolución agrícola con la introducción de maíz, el haba y otros productos, así como la intensa roturación de nuevas tierras. Todo ello contribuyó a un aumento de la población que tuvo que seguir emigrando debido a las leyes y costumbres del valle que preservaban aquel modo de vida.

A través de estos textos se ha podido ver una continuidad en muchas costumbres con los testimonios recogidos a través de encuestas etnográficas, que en ocasiones se han podido remontar a principios del siglo XIX. En relación con los cultivos tradicionales y de reciente introducción y la alimentación, el momento de redacción de las cartas es muy interesante para ver el protagonismo que adquirirá el maíz que desplazará a otros cultivos o la entrada del vino de otras regiones de Navarra frente a la producción de sidra que irá desapareciendo paulatinamente. Con respecto a los vínculos familiares y vecinales y la educación de los niños hemos podido ver una continuidad en las encuestas y bibliografía consultada, así como en lo relativo a las devociones y religiosidad o el uso de la lengua. Es posible que la pervivencia de la devoción a San Miguel Arcángel y los pocos datos que hemos encontrado en relación con el *jarleku* sea lo más notable de los aspectos que se han tratado.

Finalmente, la presencia habitual pero no especialmente apreciada del euskera en las cartas sigue la línea de otras familias preeminentes del valle. Con todo, es también seguro que estos textos privados apuntan a tendencias más amplias de la cultura de esta región de la Navarra Atlántica, e incluso más allá, describiendo usos y costumbres propios de la Vasconia del Antiguo Régimen que han llegado hasta mediados del siglo XX en algunos casos.

## 6. LISTA DE REFERENCIAS

- Agirresarobe, A., Barrio Bazaco, L. & Tellabide, J. (2008). Inventario de lagares de sidra en la Navarra atlántica: primeros resultados. *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra*, 83, 5-126.
- Alli Aranguren, J. C. (2003). El debate sobre el traslado de las aduanas en las Cortes de Navarra. *II Symposium Libertad de comercio y aduanas en los territorios de Vasconia. Notitia Vasconiae*, 2, 266-337.
- Alli Aranguren, J. C. (2004). Pedro Sáinz de Andino y el traslado de las aduanas del Ebro al Pirineo. *Príncipe de Viana*, 232, 511-544.
- Ardanaz-Iñarga, N. (2007). Promoción artística de Juan Lorenzo Irigoyen y Dutari, obispo de Pamplona (1768-1778). *Cuadernos de la Cátedra de Patrimonio y Arte Navarro*, 2, 63-98.
- Arizcun Cela, A. (1988). *Economía y sociedad en un valle pirenaico del Antiguo Régimen: Baztán, 1600-1841*. Pamplona: Gobierno de Navarra, Departamento de Educación y Cultura, Institución Príncipe de Viana.
- Barandiaran, J. M. & Manterola, A. (dir.). (1990). *Atlas Etnográfico de Vasconia: vol. 3. La alimentación doméstica en Vasconia*. Bilbao: Etniker Euskalerrria y Eusko Jaurlaritzza/Gobierno Vasco.

- Barandiaran, J.M. & Manterola, A. (dir.). (1993). *Atlas Etnográfico de Vasconia, Juegos infantiles en Vasconia*. Bilbao: Etniker Euskalerrria Eusko Jaurlaritza/ Gobierno Vasco y Gobierno de Navarra.
- Barandiaran, J.M. & Manterola, A. (dir.). (1995). *Atlas Etnográfico de Vasconia, Ritos funerarios en Vasconia*. Bilbao: Etniker Euskalerrria Eusko Jaurlaritza/ Gobierno Vasco y Gobierno de Navarra.
- Barandiaran, J.M. & Manterola, A. (dir.). (2000). *Atlas Etnográfico de Vasconia, Ganadería y pastoreo*. Bilbao: Etniker Euskalerrria Eusko Jaurlaritza/ Gobierno Vasco y Gobierno de Navarra.
- Barandiaran, J.M. & Manterola, A. (dir.). (2001). *Atlas Etnográfico de Vasconia, Casa y familia*. Ed. Etniker Euskalerrria Eusko Jaurlaritza/ Gobierno Vasco y Gobierno de Navarra.
- Barthe Porcel, J. (1956). La festividad de San Miguel como término y plazo de negocio jurídico. *Annales de la Universidad de Murcia*, 14(1-2), 157-166.
- Briz, A. (2003). Las cartas familiares. Muestras de lo coloquial escrito. *Cuadernos de Filología, anejo L*, 469-482.
- Caro Baroja, J. (1985). *La hora navarra en el siglo XVIII*. Pamplona: Institución Príncipe de Viana.
- Castillo Gómez, A. (2005). «El mejor retrato de cada uno». La materialidad de la escritura epistolar en la sociedad hispana de los siglos XVI y XVII. *Hispania: Revista española de historia*, 221, 847-876.
- Castillo Gómez, A. (2011). «Me alegraré que al recibo de ésta...». Cuatrocientos años de prácticas epistolares (siglos XVI a XIX). *Manuscripts: Revista d'Història Moderna*, 29, 19-50.
- Castillo Gómez, A. (2014). Cartas desde el convento. Modelos epistolares femeninos en la España de la Contrarreforma. *Cuadernos de Historia Moderna, anejo 13*, 141-168.
- Floristán Imízcoz, A. (1987). Historia de Navarra en la Edad Moderna (1512-1750). *Primer Congreso General de Historia de Navarra. Ponencias. Príncipe de Viana, anejo 6*, 167-194.
- Floristán Imízcoz, A. (1996a). Entre la casa y la Corte: una aproximación a las élites dirigentes del Reino de Navarra (siglos XVI-XVIII). En J. M. Imízcoz Beunza (coord.). *Élites, poder y red social: las élites del País Vasco y Navarra en la Edad Moderna, estado de la cuestión y perspectivas* (pp. 175-192). Bilbao: Universidad del País Vasco.
- Floristán Imízcoz, A. (1996b). Aproximación a una élite dirigente provincial: el «brazo militar» en las Cortes de Navarra, 1757-1817. En L. M. Enciso Recio. *La burguesía española en la Edad Moderna. Actas del Congreso Internacional celebrado en Madrid y Soria los días 16 a 18 de diciembre de 1991* (vol. 3, pp. 1481-1510).
- Floristán Imízcoz, A. (2005a). Singularidad del Reino de Navarra en la España del siglo XVIII. En VV. AA. *Juan de Goyeneche y el triunfo de los navarros en la monarquía hispánica del siglo XVIII* (pp. 19-43). Pamplona: Fundación Caja Navarra.

- Floristán Imízcoz, A. (2005b). Don Juan de Goyeneche: su memoria y sus obras. En VV. AA. *Juan de Goyeneche y el triunfo de los navarros en la monarquía hispánica del siglo XVIII* (pp. 79-103). Pamplona: Fundación Caja Navarra.
- Floristán Imízcoz, A. (2014). La «Hora navarra del XVIII» de Julio Caro Baroja: gestación y desarrollo de un paradigma historiográfico. *Revista de Historiografía, extra 1*, 213-228.
- Floristán Imízcoz, A. & Imízcoz Beunza, J.M. (1993). La sociedad navarra en la Edad Moderna. Nuevos análisis. Nuevas perspectivas. *Príncipe de Viana, anejo 15*, 11-48.
- Floristán Samanes, A. (1995). *Geografía de Navarra*, 2, (pp. 342-343). Pamplona: Diario de Navarra,.
- García Gainza, M. C. (1986). Virgen del Rosario, firmada por Olivieri. *Archivo Español de Arte*, 235, 324-329
- Goñi Gaztambide, J. (1971). San Miguel de Excelsis y la Chantría de Pamplona, de M. Arigita, *Príncipe de Viana*, 124-125, 145-175.
- Goñi Gaztambide, J. (1989). *Historia de los obispos de Pamplona*, VIII, s. XVIII, Pamplona: Eunsa.
- Homobono Martínez, J.I. (1990). Fiesta, tradición e identidad local, *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra*, 55, 43-58.
- Imbuluzqueta Alcasena, G. (2001). Aportaciones a un estudio de las castañas. Ericeras en Baztán. *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra*, 76, 25-52.
- Imízcoz Beunza, J.M. & Guerrero Elecalde, R. (2004a). Familias en la Monarquía: la política familiar de las elites vascas y navarras en el Imperio de los Borbones. En Imízcoz Beunza (coord.). *Casa, familia y sociedad: (País Vasco, España y América, siglos XV-XIX)*. (pp. 177-238). Bilbao: Universidad del País Vasco.
- Imízcoz Beunza, J. M. (2004b). Actores, redes, procesos: reflexiones para una historia más global. *Historia*, 5, 115-140.
- Imízcoz Beunza, J. M. (2005). La hora navarra del XVIII: relaciones familiares entre la monarquía y la aldea. En VV. AA. *Juan de Goyeneche y el triunfo de los navarros en la monarquía hispánica del siglo XVIII* (pp. 45-77). Pamplona: Fundación Caja Navarra.
- Imízcoz Beunza, J. M. (2009). Redes, grupos, clases. Una perspectiva desde el análisis relacional. En S. Molina Puche & A. Irigoyen López (coord.). *Territorios distantes, comportamientos similares: familias, redes y reproducción social en la Monarquía Hispánica (siglos XIV-XIX)* (pp. 45-88). Murcia: Universidad de Murcia.
- Imízcoz Beunza, J. M. (2013). Las bases sociales de la educación en la España alfabetizada. Demanda familiar, fundaciones de escuelas y despegue económico de la periferia norteña, 1650-1800. En J. M. Imízcoz Beunza & A. Chaparro Sáinz. *Educación, redes y producción de élites en el siglo XVIII*. (pp. 63-87). Madrid: Silex Ediciones.
- Imízcoz Beunza, J. M. (2001b). El patrocinio familia. Parentela, educación y promoción de las elites vasco-navarras en la monarquía borbónica. En F. Chacón Jiménez

- nez & J. Hernández Franco (eds.). *Familias, poderosos y oligarquías* (pp. 93-130). Murcia: Universidad de Murcia.
- Imízcoz Beunza, J.M. (1993). La muerte en el mundo rural vasco. Un estudio de la «sociedad tradicional» en torno a los difuntos. *Hispania Sacra*, 45, 763-780.
- Irigoyen y Olóndriz, M. (1890). *Noticias históricas y datos estadísticos del noble valle y universidad de Baztan*. Pamplona: Imprenta Provincial.
- Izeta Elizalde, M. (1996). *Baztango hiztegia*. Iruña: Nafarroako Gobernua, Lehendakari-tza Departamentua.
- Lakar Iraizoz, M. (2006). *Baztan solasean: ahozko tradizioaren bilduma*, Iruña: Nafarroako Gobernua, Hezkuntza Departamentua.
- López Sellés, T. (1974). Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra. *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra*, 16, 117-158.
- Martínez Pasamar, C. (2012). El papel del hombre y de la mujer en la cultura tradicional navarra a partir del discurso de un epistolario familiar (1925-1927). *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra*, 87, 131-154.
- Oesterrreicher, W. (1996). Lo hablado en lo escrito. Reflexiones metodológicas y aproximación a una tipología. En T. Kotschi, W. Oesterrreicher & K. Zimmermann (eds.). *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica* (pp. 317-340). Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert.
- Ondarra, F. (1984). Apeo de Errazu (1726-1727). *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra*, 44, 5-48.
- Pérez de Villarreal, V. (1990). Arráyo, un lugar del Baztán. Estudio etnográfico. *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra*, 56, 261-305.
- Ruiz de Vergara y Álava, F. (1768). *Historia del Colegio Viejo de S. Barholomé, Mayor de la...* (vol. 2, n.º 1). Madrid: Andrés Ortega.
- Salaburu Echeberria, P. & Lakar Iraizoz, M. (lag.). (2005). *Baztango mintzoa: gramatika eta hiztegia*. Iruña: Nafarroako Gobernua.
- Zabalza Seguín, A. (2007). Obligación y devoción. Fiestas patronales en Navarra en el siglo XVIII. *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra*, 82, 265-280.
- Zelaieta Anta, E. (2008). *Baztan-Bidasoako hizkeren azterketa dialektologikoa*. Iruña: Nafarroako Gobernua, Hezkuntza Departamentua, Bilbo: Euskaltzaindia.